



ACTA N° 069-2022-CO-UNAM
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2022

En Moquegua, a veintiocho días del mes de octubre de 2022, siendo las 16:10 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de las disposiciones legales, del DS N° 130-2022-PCM que oficializa el fin del estado de emergencia sanitaria por COVID-19, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM y Vicepresidente Académico encargado de la UNAM
3. Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Cornejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Académica

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 24.10.2022

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria virtual N° 067-2022-CO-UNAM de fecha 24 de octubre de 2022.

3.4. ORDEN DEL DÍA

I. GESTION ADMINISTRATIVA

- 1.1. INFORME N° 986-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADEMICO DE BACHILLER a favor de la Srta. YENI ARMIDA ANCHAISE MAMANI con código de matrícula N° 2017101048 de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL a la Srta. YENI ARMIDA ANCHAISE MAMANI, con código N.° 2017101048.

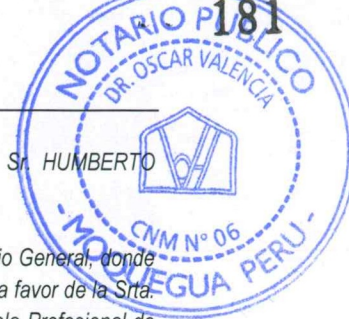
- 1.2. INFORME N° 987-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADEMICO DE BACHILLER a favor del Sr. HUMBERTO ARMANDO PACOMPIA QUISPE con código de matrícula N° 2012302044 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL al Sr. HUMBERTO ARMANDO PACOMPIA QUISPE, con código N.º 2012302044.

- 1.3. INFORME N° 988-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de la Srta. LEIDY REBECA VELASQUEZ MAMANI con código de matrícula N° 2014205009 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL a la Bachiller LEIDY REBECA VELASQUEZ MAMANI, con Código N.º 2014205009, por la modalidad de examen profesional.

- 1.4. INFORME N° 989-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor del Sr. ROBERTO DAVID BRUNA DURAN con código de matrícula N° 2010205028 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL a la Bachiller ROBERTO DAVID BRUNA DURAN, con Código N.º 2010205028, por la modalidad de examen profesional.

- 1.5. INFORME N° 990-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de la Srta. ERIKA MARIMAR FLOR RAMIREZ con código de matrícula N° 2011205006 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL a la Bachiller ERIKA MARIMAR FLOR RAMIREZ, con Código N.º 2011205006, por la modalidad de examen profesional.

- 1.6. INFORME N° 991-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de la Srta. YULIANA RODRIGO MACEDO con código de matrícula N° 2008105029 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL a la Bachiller YULIANA RODRIGO MACEDO, con Código N.º 2008105029, por la modalidad de examen profesional.

- 1.7. INFORME N° 992-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor del Sr. WILLIAM GUSTAVO QUISPE TICONA con código de matrícula N° 2014205030 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL a la Bachiller WILLIAM GUSTAVO QUISPE TICONA, con Código N.º 2014205030, por la modalidad de examen profesional.

- 1.8. INFORME N° 993-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor del Sr. RENZO ABEL MARON ALARCON con código de matrícula N° 2011206007 de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO al Bachiller RENZO ABEL MARON ALARCON, con Código N° 2011206007, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.9. INFORME N° 994-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de la Srta. MILAGROS STEFANNY CCALLA AYCA con código de matrícula N° 2010206009 de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO a la Bachiller MILAGROS STEFANNY CCALLA AYCA, con Código N° 2010206009, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.10. INFORME N° 995-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de la Srta. KAREN LUCERO CUSILAYME ROMERO con código de matrícula N° 2013204026 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA a la Bachiller KAREN LUCERO CUSILAYME ROMERO, con Código N. 2013204026, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.11. INFORME N° 996-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de la Srta. JEYMI SHIRLEY BOJORQUEZ HUANCA con código de matrícula N° 2008104029 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:



CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA a la Bachiller JEYMI SHIRLEY BOJORQUEZ HUANCA, con Código N. 2008104029, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.12. INFORME N° 997-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de la Srta. JUSSARA MILAGROS ARANGO RODRIGUEZ con código de matrícula N° 2011204014 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA a la Bachiller JUSSARA MILAGROS ARANGO RODRIGUEZ, con Código N° 2011204014, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.13. INFORME N° 998-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor del Sr. CRISTHIAN DAVID CASTRO APAZA con código de matrícula N° 2009304006 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA al Bachiller CRISTHIAN DAVID CASTRO APAZA, con Código N° 2009304006, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.14. INFORME N° 999-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor del Sr. HUMBERTO MACARIO ANCO LOPEZ con código de matrícula N° 2011304002 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA al Bachiller HUMBERTO MACARIO ANCO LOPEZ, con Código N° 2011304002, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.15. INFORME N° 1002-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL a favor de la Srta. ANA ELIZABETH GARCIA DOMINGUEZ con código de matrícula N° 2014206006 de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO, a la Bachiller ANA ELIZABETH GARCÍA DOMÍNGUEZ, con código N.° 2014206006, por haber cumplido satisfactoriamente con todos los procedimientos y requisitos exigidos por Ley.

- 1.16. INFORME N° 1003-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL a favor del Sr. OSCAR DUBERLY VERA LOAYZA con código de matrícula N° 2015205009 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.



Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL, al Bachiller OSCAR DUBERLY VERA LOAYZA, con código N.º 2015205009, por haber cumplido satisfactoriamente con todos los procedimientos y requisitos exigidos por Ley.

- 1.17. INFORME N° 1000-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADEMICO DE BACHILLER a favor del Sr. SWYLL SOTA SOTO con código de matrícula N° 2010101011 de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL al Sr. SWYLL SOTA SOTO, con código N.º 2010101011.

- 1.18. OFICIO N° 383-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 27.10.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico encargado, donde solicita aprobación de PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO CICLO DE PREPARACION 2023-I.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar, el Plan de Trabajo del Centro de Estudios Preuniversitario Ciclo 2023-I Modalidad Virtual, con las correcciones efectuadas por la Directora del Centro de Estudios Preuniversitario, contenido en Dieciocho (18) folios.

- 1.19. OFICIO N° 385-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 28.10.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico encargado, donde solicita aprobación de PLAN DE VIAJE DE ESTUDIOS PARA PARTICIPAR DEL CONEIA CHOTA 2022.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. Aprobar, el Plan de Viaje de Estudios, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, para que participen en el Congreso Nacional de Ingeniería Agroindustrial -XXI Chota 2022, con un presupuesto de S/. 10,000.00 Soles, contenido en Dieciocho (18) folios.
2. Autorizar, el viaje de estudios a la delegación de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la UNAM, para que participen en el Congreso Nacional de Ingeniería Agroindustrial -XXI Chota 2022, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH).
3. Disponer, que el docente responsable del viaje de estudios, es el MSc. Delo Dalison Huamani Mallma; dicho viaje se tiene previsto realizar a partir del 04 al 14 de noviembre de 2022, con un presupuesto de S/. 10,000.00 Soles

- 1.20. OFICIO N° 384-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 27.10.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico encargado, donde solicita aprobación de MODIFICACION DE REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS UNAM.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar, la Modificación del REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 425-2022-UNAM, de fecha 27 de junio del 2022, presentado por la Directora del Centro Preuniversitario, contenido en Treinta y siete (37) folios.


Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 17:15 horas del 24 de octubre de 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Oscar Begazo Portugal
VICE PRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION